GUAYAQUIL, 31 DE DICIEMBRE DE 2000.

SEÑORES
ACCIONISTAS DE IMATELME IMPORTADORES DE MATERIALES
ELECTRICOS Y MECANICOS S. A.
CIUDAD.-

ESTIMADOS ACCIONISTAS:

DANDO CUMPLIMIENTO A MIS FUNCIOONES COMO COMISARIO PRINCIPAL DE IMATELME IMPORTADORES DE MATERIALES ELECTRICOS Y MECANICOS S. A. Y EN CONCORDANCIA CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS PRESENTO A USTEDES EL INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000. Y DE LO CUAL DEBO INDICARLES LO SIGUIENTE:

LOS ADMINISTRADORES HAN CUMPLIDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES, NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS VIGENTES, ASI COMO LAS REGULACIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.

LA CORRESPONDENCIA, LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LIBRO TALONARIO, LIBRO DE ACCIONSITAS, SE LLEVAN Y SE CONSERVAN DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN EL CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA SON LOS ADECUADOS.

NO HAN OMITIDO EL CONOCIMIENTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA EN LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y LA CONVOCATORIA DE LAS MISMAS SE REALIZARON CON CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES SOCIETARIAS VIGENTES.

4 FEB. 200

ATENTAMENTE.

SARA MORAN MONTOYA
COMISARIO.

SUPERINTENDENCIA DE CO